

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJUCE S.A.
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2017

En la Ciudad de Portoviejo, a las 10h00 del 24 de marzo 2017, en las oficinas de la compañía TRANSJUCE S.A, se reúnen los Señores JULIETA BEATRIZ LOOR ARGUELLO, Gerente-accionista y CESAR HUMBERTO BARREIRO LOOR, Presidente-accionista, quienes representan la totalidad del Capital Social de la compañía, resuelven constituirse en la Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como secretaria la Ing. Fabiola Estefanía Moreno Arteaga con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

Punto Único.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Luego de las deliberaciones la Junta Resuelve:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por la Secretaria, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Siendo las 11h00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.



LIC. JULIETA BEATRIZ LOOR ARGUELLO

GERENTE GENERAL



ING. CESAR HUMBERTO BARREIRO LOOR

PRESIDENTE



ING. ESTEFANÍA MORENO ARTEAGA